



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

10502 *Responsabilidad Patrimonial. Notificación oficio expediente 2014/031*

A la vista de su solicitud de indemnización por los daños causados por las raíces de los árboles en la calle General Ricardo Ortega, se le solicita aporte la acreditación de la representación y el acuerdo de reclamación de daños a este Ayuntamiento.

A tales efectos, se os concede un plazo de 10 días para efectuar el trámite, con la indicación de que de no realizarse se podrá acordar el archivo de su solicitud.

Palma, 9 junio de 2014

La Jefa de Servicio,
María Pons Tomàs

